

MARTES, 14 DE JULIO DE 2015 - BOC NÚM. 133

AYUNTAMIENTO DE CAMARGO

CVE-2015-8866 *Información pública de expediente para autorización de construcción de nichos en el cementerio de Muriedas-Camargo. Expediente LIC/432/2015.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública por período de quince días, el expediente promovido por Obispado de Santander LIC/432/2015, para autorización construcción de nichos en cementerio en Avenida Burgos (de) (Muriedas), Cementerio Muriedas-Camargo (Cantabria).

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en el Servicio de Urbanismo de este Ayuntamiento.

Camargo, 1 de julio de 2015.

La alcaldesa,

Esther Bolado Somavilla.

2015/8866

CVE-2015-8866